



Universidad Mayor de San Simón
Programa de Titulación de Alumnos Antiguos
No Graduados
(PTAANG) - Versión XXXV

A los interesados que desean optar por la Modalidad de Titulación dentro del Programa, se les hace conocer el inicio de la Versión XXXV. Para este propósito, los postulantes deben preparar la documentación requerida, de acuerdo al siguiente cronograma:

- **Recepción de Documentos:** Del 10 de junio del 2019 al 19 de julio del 2019 (la entrega de documentos es personal o con carta poder para el caso de postulantes a distancia), previa validación por la Dirección de Planificación Académica (DPA).
- **Inscripciones:** Del 29 de julio al 9 de agosto del 2019 (fecha en la que cancelaran por Falladas, de acuerdo a un cronograma por aprobarse)
- **Inicio de Actividades Académicas:** A partir del 2 de septiembre del 2019

Los postulantes a la nueva versión no necesitan ser alumnos regulares, los **Requisitos** son los siguientes:

- Formulario de Recepción de Documentos con el llenado en letra imprenta (solicitar en la oficina del PTAANG).
- Carta de Compromiso, debidamente firmada por el postulante (solicitar en la oficina del PTAANG).
- Carta dirigida al(a) Sr (a) Vicerrector(a) (solicitar en la oficina del PTAANG).
- Certificado de Habilitación a la Modalidad actualizado, emitido por la autoridad correspondiente (original y fotocopia validada por la DPA). Para alumnos de otras Universidades del sistema: Fotocopia del Certificado de Egreso (actualizado y legalizado en la Universidad de Origen) o Certificado de Conclusión de Estudios original.
- Certificado de Notas (original y fotocopia validada por la DPA).
- Certificado de Nacimiento Actualizado (fotocopia validada por la DPA).
- Cédula de Identidad (fotocopia validada por la DPA).
- Diploma de Bachiller (fotocopia validada por la DPA).
- Tabla de Auto Calificación (solo para postulantes con más de 10 años de egreso y experiencia en el campo de su profesión) (solicitar en la oficina del PTAANG)
- Hoja de Vida documentada, de acuerdo a la Tabla de Auto Calificación en tamaño carta (solo para postulantes con más de 10 años de egreso y experiencia en el campo de su profesión)
- Los postulantes a distancia deberán presentar:
 - a. Una carta dirigida al Jefe del PTAANG, justificando la imposibilidad de asistir a los cursos presenciales.
 - b. Certificado de trabajo u otro documento que acredite el lugar de su residencia.
 - c. Poder notarial (fotocopia validada por la DPA), para que el postulante este representado por un apoderado. Si el poder ha sido expedido en los Consulados Bolivianos en el exterior del País, deberá ser legalizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - d. Cédula de identidad del apoderado (fotocopia validada por la DPA).

Nota: Se comunica, que se admite un número limitado de postulantes por carreras y modalidades. Mayor información en la oficina del PTAANG, calle Jordán, Campus Universitario, Edificio del Vicerrectorado, 3er. Piso. Telf. 4666025, 4255605, Fax (591 - 4) 4543823. Página web: www.ptaang.umss.edu.bo

Ing. **Boris Arturo Moreira Rosas**
 JEFE - PTAANG
 Cochabamba, junio del 2019

86965/2.9-VI



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 22829/2019

Provisión de Cable OPGW y Accesorios

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable OPGW y Accesorios** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cable de guarda OPGW	Metro	50576
2	Caja de empalme OPGW	Unidad	40
3	Conjunto de amarre	Unidad	346
4	Conjunto de suspensión	Unidad	744
5	Conjunto de bajada (piezas)	Unidad	1976
6	Cruceta de reserva	Unidad	39
7	Antivibradores	Unidad	1090

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **04 al 07 de junio de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

- Martes a Jueves
- * De 08:30 a 11:30
 - * De 14:30 a 17:30
- Viernes
- * De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 22829/2019 "Provisión de Cable OPGW y Accesorios"** hasta el **07 de junio de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 22829/2019 "Provisión de Cable OPGW y Accesorios"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 17 de junio de 2019.

Cochabamba-Bolivia, Junio de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

900102-VI

La Educación Alternativa es intercultural según la naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe del país.

FUMAR HACE DAÑO A LA SALUD



RESTAURANTE

EL CORSO

Tradición Cochabambina

Contamos con un Menú Variado

Atención de Lunes a Domingo Desde Hrs 11:00

Todos los Viernes Música en Vivo

Gral. Achá#0202 Esq. Junín - Telf.: 4023723 - Cel.: 75463793

SEGUIMIENTO PUBLICITARIO E INFORMATIVO DE TV



REPORTES TEMÁTICOS:

- Conflictos Sociales
- Llegada del Papa a Bolivia
- Notas sobre el Referendum Autonómico
- Noticias sobre personas con las que tiene un litigio o disputa
- Conflictos de Tierras
- Grabaciones de su serie o programa favorito

MONITOR S.R.L.
 tiene la mayor videoteca de TV en el país desde 1995

Av. Heroínas E435 - 2do piso
 Telf.: 425-4346
 E-mail: monitor.cbb@gmail.com
 Cochabamba - Bolivia